

Comunicado N°3-2019
Elección Nacional Anfupatrimonio

1. Por la presente informamos a Uds. el Orden de las Candidaturas de Órganos Representativos, de Directorio Nacional, Directorio Regional y Dirigentes regional, lo cual se aplicó en los casos que era procedente.
2. De igual manera, se adjunta instructivo de Votación electrónica, para su consulta y conocimiento, informando además que dicha plataforma será puesta a disposición de los usuarios para su prueba y manejo práctico de la misma en día y horario que será informado el día de mañana.

a. Orden de Listas Directorio Nacional:

Lista o Candidato	Candidatos
Por la Seguridad de los Trabajadores Vota por la Experiencia.	Aladino Parra Soto.
Uno como Usted, Descentralizar el Poder Gremial	José Luis Argagnon Silva.
Por los Trabajadores y Trabajadoras del Patrimonio en Defensa de tus Derechos	Patricio Álvarez Flores. Rocío Fernández Alarcón. Diego Cortez Cid. Bernardo Jorquera Rojas. Alfredo Espinoza Medina.

b. Orden de Candidaturas Directorio Regional y Director Regional, según proceda:

	Lista o Candidato	Candidatos
Antofagasta	Sergio Rojas Rojas	Sergio Rojas Rojas
	Regionalistas	Alejandra Moreno Caro Anyela Miranda Arriagada Javier Pinto Vargas
Coquimbo	Eduardo Bow González	Eduardo Bow González
	Compromiso, Defensa de los Trabajadores	Jennifer Barraza Aguirre Alexia Rojas Alfaro Patricio Cisternas Miranda
	Activemos Juntos la Región	Isabel Cortés Ramos Jorge Henríquez Lagos
	Ana Campos Zepeda	Ana Campos Zepeda
Valparaíso	Ma. Eugenia Báez Vásquez	Ma. Eugenia Báez Vásquez
	Por la Unidad de Todos y Todas Los Trabajadores	Alexis Antinao Valenzuela Sergio Verdejo Cortés Rolando Parra Muñoz
Santiago	Anfupatrimonio para Tode	Juan Carlos Lepilaf Manque Patricia Roldán Rojas Sebastian Pérez Lizana Sergio Rodríguez Quezada
	Seguridad Digna para el Patrimonio y sus Trabajadores	Anibal Rubilar Valdivieso Eugenio Jaña Romero
	Por la Dignidad de los Trabajadores, contigo levantemos AnfuPatrimonio.	Antonio Guerrero Gutiérrez Paula Honorato Crespo Rodrigo Espejo Villanueva José Huenupi Huichalao

Recordamos a Uds. que la votación será de manera electrónica y se realizará los días 6 y 7 de junio de 2019, bajo las mismas características que la realizada para la Reforma de los Estatutos de nuestra organización.

Se despiden cordialmente,



Tricel Nacional
ANFUPATRIMONIO

Santiago, 03 de junio 2019